COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
Asunción - Paraguay

*****

CONTRATO Nº 63/2.015

CONTRATACION DIRECTA

Nº 23/2.015

"SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y FUMIGACION"

Entre la **Armada Paraguaya y la;**

Firma: CONSTRUVIP de Pedro Villalba

Ejercicio Fiscal - Año 2.015

Stella Maris c/ Hernandarias – Telefax: 493-920 / 441-454 -
Con Certificación ISO 9001: 2008

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3

CONTRATO N° 63/2.015

Entre la **ARMADA PARAGUAYA,** domiciliada en la casa de las calles Stella Maris c/ Hernandarias de la ciudad de Asunción República del Paraguay, representada para este acto por el Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 "**ARMADA PARAGUAYA**", el **CAP C DEM AUGUSTO CESAR AGUIAR CRISTALDO,** con Cédula de Identidad N° **1.764.004**, nombrado por **ORDEN GENERAL N° 18** del Comando de la Armada de fecha 25 de enero de 2013, denominado en adelante el **COMPRADOR**, por una parte, y, por la otra, la firma **CONSTRUVIP DE PEDRO VILLALBA,** con **RUC N° 1209119-7,** domiciliada en las calles **ACCESO SUR N° 130 C/ LAS RESIDENTAS,** Ñemby - República del Paraguay, representada en este acto por el señor **PEDRO RAMON VILLALBA LIBARDI,** con cedula de identidad **N° 1.209.119;** denominado en adelante el **VENDEDOR,** denominados en conjunto **"LAS PARTES"** e, individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar el presente contrato de servicio de **"ASEO LIMPIEZA Y FUMIGACION"** Ref. **CD N° 23/2.015** – Resolución N° 48/15 de fecha 15 de julio de 2.015, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen el **COMPRADOR** y el **VENDEDOR,** con relación a los servicios adjudicados en el proceso de **CD N° 23/2.015** para el **"SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y FUMIGACION",** y conforme se detallan en la planilla de Adjudicación y que se regirán por estas Clausulas y las Contenidas en las leyes relativa a la materia.----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas.
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.----------

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO. (Art. 37, a de la Ley N° 2051/03).

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto en el **Rubro: 200 SERVICIOS NO PERSONALES, Subgrupo 240: GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES: Fuente de Financiamiento 10 – Recursos del Tesoro y Fuente de Financiamiento 30 – Recursos Propios** incluidos en el Presupuesto General de Gastos de la Nación, hasta la suma de **Gs. 42.774.288.- (Guaraníes cuarenta y dos millones setecientos setenta y cuatro mil doscientos ochenta y ocho),** conforme se especifica a continuación:

CONSTRUVIP
del Arq. Pedro Villalba Libardi
RUC. 1.209.119-7 Tel.: 973.446
Acceso Sur N° 130 c/ Las Residentas

Tipo	Prog.	Sub. Prog.	O.G.	F.F.	Dpto.	U.R.	Descripción	Monto
1	6	0	240	10	99	15	Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones	5.346.786
2	1	2	240	10	11	220	Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones	5.346.786
2	1	3	240	10	11	230	Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones	5.346.786
2	1	5	240	30	11	250	Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones	11.584.703
2	1	6	240	10	11	260	Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones	9.802.441
2	1	6	240	30	11	260	Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones	891.131
2	1	8	240	10	11	280	Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones	1.782.262
2	1	9	240	10	11	201	Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones	2.673.393
TOTAL GENERAL:								**42.774.288**

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código N° **291.250**.-

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **CD N° 23/2.015 "SERVICIO DE ASEO LIMPIEZA Y FUMIGACION"**, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 – Comando de la Armada. La adjudicación fue realizada según acto administrativo **N° 48/2015**.----------

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS.

Para los fines de este contrato, se conviene en establecer que el monto asciende a la suma de **Gs. 42.774.288.- (Guaraníes cuarenta y dos millones setecientos setenta y cuatro mil doscientos ochenta y ocho);** determinado en base a los precios unitarios que figuran en la planilla de oferta del **VENDEDOR**, y adjudicada por Resolución, cuyos precios unitarios se detallan en la planilla de adjudicación **ANEXO I** al presente contrato.----------

El vendedor se compromete a proveer los servicios al comprador y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato. La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).----------

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

El plazo de vigencia de este Contrato es desde la firma del mismo hasta el día 31 de diciembre de 2.015.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISION DE BIENES.

El plazo de entrega de los servicios adjudicados conforme al contrato y a la **Orden de Servicio** emitidas por la unidad responsable de la ejecución presupuestaria será durante del ejercicio fiscal 2.015, y dentro de las 48 (cuarenta y ocho horas) a partir de la recepción de la misma por parte de la empresa adjudicada, dependiendo de que tipo de bien sea para que el plazo pueda ser ampliado el cual deberá ser de común acuerdo entre las partes.

CONSTRUVIP
del Arq. Pedro Villalba Libardi
RUC: 1.209.119-7 Tel.: 573 446
Acceso [illegible] Residentes

El lugar de entrega de la prestación de los servicios son los siguientes:

- **Centro Financiero N° 3 –** Dirección: Stella Marys c/ Hernandarias
- **Comando de la Flota de Guerra** - Dirección: Mayor Martínez c/ Playa
- **Comando de Infantería de Marina** - Dirección: Dr. Insfran c/ Dr. Candia
- **Arsenal de Marina** - Dirección: Av. Carlos A. López y 28 pyda.
- **Dirección de Apoyo de Servicio** - Dirección: Estrella y Estero Bellaco
- **Dirección de Servicio de Sanidad –** Dirección: Palma c/ Don Bosco
- **Comando de Apoyo de Combate** – Dirección: Mariano Roque Alonso (a metros del Puente Remanso)
- **Comando de Institutos Navales de Enseñanza** – Dirección: Avda. Carlos Antonio López y Nuflo de Chávez

8. ADMINISTRACION DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: La **Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 – Comando de la Armada.**----------

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.----------

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de Conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales Especiales del Contrato (CGC y CEC).----------

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA DNCP.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afecta el Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo **asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.**----------

CONSTRUVIP
del Arq. Pedro Villalba Libardi
RUC. 1.269.119-7 | Tel.: 973.446

EN TESTIMONIO de lo cual las partes han suscrito el presente Contrato de conformidad con las disposiciones legales que rigen la materia de Contrataciones Públicas, en el día, 03 de agosto del 2.015.-

PEDRO VILLALBA LIBARDI
C.I. N° 1.209.119
VENDEDOR

CONSTRUVIP
del Arq. Pedro Villalba Libardi
RUC. 1.209.119-7 Tel.: 973.446
Acceso Sur N° 130 c/ Las Residentas

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3
REPUBLICA DEL PARAGUAY
JEFATURA

AUGUSTO CESAR AGUIAR CRISTALDO
C.I. N° 1.764.004
COMPRADOR

"ANEXO I"

CD Nº 23/2.015 – SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y FUMIGACION

CONSTRUVIP DE PERO VILLALBA

CENTRO FINANCIERO Nº 3

Nº	Código de Catalogo	Descripción	Marca	Proc.	Unidad de Medida	Present.	Cant	Precio Unitario	Precio Total
1	72102103-001	Fumigación local	Construvip	Paraguay	unidad	Evento	1	891.131	891.131
2	72102103-001	Fumigación local	Construvip	Paraguay	unidad	Evento	1	891.131	891.131
3	72102103-001	Fumigación local	Construvip	Paraguay	unidad	Evento	1	891.131	891.131
4	72102103-001	Fumigación local	Construvip	Paraguay	unidad	Evento	1	891.131	891.131
5	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio	Construvip	Paraguay	unidad	Evento	2	891.131	1.782.262
TOTAL GENERAL:									**5.346.786**

FLOTA DE GUERRA

Nº	Código de Catalogo	Descripción	Marca	Proc.	Unidad de Medida	Present.	Cant	Precio Unitario	Precio Total
1	72102103-001	Fumigación local	Construvip	Paraguay	unidad	Evento	1	891.131	891.131
2	72102103-001	Fumigación local	Construvip	Paraguay	unidad	Evento	1	891.131	891.131
3	72102103-001	Fumigación local	Construvip	Paraguay	unidad	Evento	1	891.131	891.131
4	72102103-001	Fumigación local	Construvip	Paraguay	unidad	Evento	2	891.131	1.782.262
5	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio	Construvip	Paraguay	unidad	Evento	1	891.131	891.131
TOTAL GENERAL:									**5.346.786**

COMANDO DE INFANTERIA DE MARINA

Nº	Código de Catalogo	Descripción	Marca	Proc.	Unidad de Medida	Present.	Cant	Precio Unitario	Precio Total
1	72102103-001	Fumigación local	Construvip	Paraguay	unidad	Evento	1	891.131	891.131
2	72102103-001	Fumigación local	Construvip	Paraguay	unidad	Evento	1	891.131	891.131
3	72102103-001	Fumigación local	Construvip	Paraguay	unidad	Evento	1	891.131	891.131
4	72102103-001	Fumigación local	Construvip	Paraguay	unidad	Evento	2	891.131	1.782.262
5	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio	Construvip	Paraguay	unidad	Evento	1	891.131	891.131
TOTAL GENERAL:									**5.346.786**

ARSENAL DE MARINA

Nº	Código de Catalogo	Descripción	Marca	Proc.	Unidad de Medida	Present.	Cant	Precio Unitario	Precio Total
1	72102103-001	Fumigación local	Construvip	Paraguay	unidad	Evento	3	891.131	2.673.393
2	72102103-001	Fumigación local	Construvip	Paraguay	unidad	Evento	2	891.131	1.782.262
3	72102103-001	Fumigación local	Construvip	Paraguay	unidad	Evento	3	891.131	2.673.393
4	72102103-001	Fumigación local	Construvip	Paraguay	unidad	Evento	2	891.131	1.782.262
5	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio	Construvip	Paraguay	unidad	Evento	3	891.131	2.673.393
TOTAL GENERAL:									**11.584.703**

COMANDO DE LA ARMADA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – REPUBLICA DEL PARAGUAY

CONSTRUVIP
del Arq. Pedro Villalba Libardi
RUC. 1.209.119-7 Tel.: 873.446
Acceso Sur Nº 130 c/ Las Residentas

Armada Paraguaya Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3	CD Nº 23/2.015 Contrato Nº 63/15

DIRECCION DE APOYO DE SERVICIO

Nº	Código de Catalogo	Descripción	Marca	Proc.	Unidad de Medida	Present.	Cant	Precio Unitario	Precio Total
1	72102103-001	Fumigación local	Construvip	Paraguay	unidad	Evento	3	891.131	2.673.393
2	72102103-001	Fumigación local	Construvip	Paraguay	unidad	Evento	2	891.131	1.782.262
3	72102103-001	Fumigación local	Construvip	Paraguay	unidad	Evento	2	891.131	1.782.262
4	72102103-001	Fumigación local	Construvip	Paraguay	unidad	Evento	3	891.131	2.673.393
5	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio	Construvip	Paraguay	unidad	Evento	1	891.131	891.131
TOTAL GENERAL:									**9.802.441**

DIRECCION DE SERVICIO DE SANIDAD

Nº	Código de Catalogo	Descripción	Marca	Proc.	Unidad de Medida	Present.	Cant	Precio Unitario	Precio Total
2	72102103-001	Fumigación local	Construvip	Paraguay	unidad	Evento	1	891.131	891.131
TOTAL GENERAL:									**891.131**

COMANDO DE APOYO DE COMBATE

Nº	Código de Catalogo	Descripción	Marca	Proc.	Unidad de Medida	Present.	Cant	Precio Unitario	Precio Total
2	72102103-001	Fumigación local	Construvip	Paraguay	unidad	Evento	1	891.131	891.131
3	72102103-001	Fumigación local	Construvip	Paraguay	unidad	Evento	1	891.131	891.131
TOTAL GENERAL:									**1.782.262**

COMANDO DE INSTITUTO NAVALES DE ENSEÑANZAS

Nº	Código de Catalogo	Descripción	Marca	Proc.	Unidad de Medida	Present.	Cant	Precio Unitario	Precio Total
1	72102103-001	Fumigación local	Construvip	Paraguay	unidad	Evento	1	891.131	891.131
2	72102103-001	Fumigación local	Construvip	Paraguay	unidad	Evento	1	891.131	891.131
3	72102103-001	Fumigación local	Construvip	Paraguay	unidad	Evento	1	891.131	891.131
TOTAL GENERAL:									**2.673.393**

PEDRO VILLALBA LIBARDI
C.I. Nº 1.209.119
VENDEDOR
CONSTRUVIP
del Arq. Pedro Villalba Libardi
RUC. 1.209.119-7 Tel.: 973.446
Acceso Sur Nº 130 c/ Las Residentas

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3
JEFATURA

AUGUSTO CESAR AGUIAR CRISTALDO
C.I. Nº 1.764.004
COMPRADOR